

ISODERM[®] Mateante LO 890

07.04
1-2

Emulsión de nitrocelulosa incolora, muy mateante en medio orgánico.
Su uso sólo en combinación para ajustar el brillo.

Datos Analíticos

Composición:	Emulsión nitrocelulósica incolora y sílice en solventes orgánicos
Presentación:	Líquido viscoso, gris amarillento opalescente
Sólidos:	15 – 17 %
Carga:	Aniónico
Almacenaje:	En bidones cerrados, en lugares frescos, pero no menos de 5°C.

Advertencia de seguridad

Indicaciones sobre la manipulación así como sobre los comportamientos ecológico y toxicológico se deducen de la Hoja de datos de seguridad sobre el ISODERM LO 890.

Propiedades

ISODERM Mateante LO 890 es una emulsión nitrocelulósica incolora muy mateante.

Se emplea sólo como aditivo para otras laca emulsionadas ISODERM LO con el fin de regular el brillo. No da velo gris. Aumenta la resistencia al frote, incluso si se aplica en cantidades menores.

Se utiliza hasta un 15 % respecto de la laca ISODERM.

Formulas Orientativas

	470	ISODERM LO 87-A
20 -	50	ISODERM Mateante LO 890
400 -	500	acetato de butilo
0 -	100	metoxypropanol
0 -	20	EUDERM Fluid A
0 -	5	LEVADERM liq. N Colorantes

1 - 2 sopletes

	250	ISODERM Brillo M-A
10 -	30	ISODERM Mateante LO 890
720 -	750	acetato de butilo
0 -	20	EUDERM Fluid A
0 -	5	LEVADERM liq. N Colorantes

1 - 2 sopletes

AQUADERM®, BAYGEN®, BAYKANOL®, BAYSIN®, EUDERM®, EUKANOL®, EUSIN®, ISODERM®, LEVADERM®, LEVACAST®, PERSIDERM®, XERODERM®
son marcas registradas de BAYER CHEMICALS / Bayer AG, 51368 Leverkusen / Alemania

ACRYSOL®, HYDRHOLAC®, PRIMAL®
son marcas registradas de ROHM AND HAAS COMPANY, Spring House, PA 19477-0904 / Estados Unidos

Nuestro asesoramiento técnico de aplicación, ya sea verbal, por escrito o mediante ensayos, se realiza según nuestro leal saber y entender, pero debe considerarse solo como indicación sin compromiso, también por lo que respecta a posibles derechos de propiedad industrial de terceros, no exime al cliente del examen propio de los productos suministrados por nosotros con el fin de verificar su idoneidad para los procedimientos y fines previstos. La aplicación, el empleo y la transformación de los productos se llevan a cabo fuera del alcance de nuestras posibilidades de control, siendo, por tanto, de la exclusiva responsabilidad del cliente. Si, no obstante, hubiera de considerarse alguna responsabilidad por parte nuestra, ésta se limitará, para cualesquiera daños y perjuicios, al valor de la mercancía suministrada por nosotros y empleada por el cliente. Se sobreentiende, que garantizamos la intachable calidad de nuestros productos de conformidad con nuestras Condiciones Generales de Venta y Suministro.